

Quito a 02 de abril del 2018

Señores,

Accionistas EL COMISARIATO DEL JEAN JEANCOMSA S.A.

De mis consideraciones .-

En cumplimiento con la ley de compañías vigente en la República y de la misma manera acatando las disposiciones de la junta de accionistas y del directorio, presento el informe de labores del periodo 2017, adjunto los correspondientes balances del ejercicio para su revisión y consideración.

De acuerdo al informe de gestión en el año 2016 se plantearon objetivos que se resumen a continuación:

No se ha podido cumplir con el objetivo del incrementado al ingreso de ventas el decrecimiento total de ingresos es de 10% en un 90% corresponde al segmento de ropa casual y el 10% e implementos de seguridad industrial, el crecimiento de la empresa se ha detenido debido a que en el mercado existen materias primas más económicas pero no garantizan la calidad de los productos esta ha determinado que la competencia ingrese en nuestro mercado por precios, la liquidez de la empresa se ha visto reducida debido a incumplimiento de pagos, hemos mantenido la política de cumplir con las obligaciones tributarias, de personal y con los proveedores con el objetivo de mantener las mejores relaciones con los mismos.

El objetivo de mejorar tiempos de entrega se ha conseguido en un 65%, mantenemos stock de productos con mayor rotación como pantalones camisas y telas para confección; el servicio de bordado mantenemos estabilidad laboral lo que nos permite un manejo adecuado de información en este punto cabe indicar que en este periodo se entregó y firmo el reglamento interno aprobado con las modificaciones de ley.

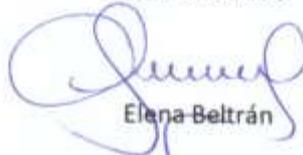
Para poder ganar competitividad mantener y mejorar costos de producción se maneja el proyecto de implementar un taller para la producción de prendas livianas a fin de mejorar el servicio al cliente y lo que exige una mayor inversión misma que se plantea sea por parte de los accionistas para no crecer el endeudamiento de la empresa con entidades financieras.

De acuerdo con el reporte de balance general, la empresa obtuvo como resultado una utilidad menor a la del periodo 2016, esperamos que las acciones y decisiones que se maneje durante este nuevo año 2018 nos permitan recuperar el mercado y optar por nuevos nichos de mercado.

Con la satisfacción de haber entregado mi mejor esfuerzo a las responsabilidades confiadas por los accionistas, he presentado con veracidad absoluta el informe del periodo en el que resumo las acciones más importantes y los resultados del ejercicio 2017, en el documento adjunto.

Aprovechando este documento, me permito expresar a todos los accionistas de la empresa, mis sinceros agradecimientos por la total confianza y apoyo ofrecido en este periodo.

Atentamente,



Elena Beltrán
GERENTE